

Ciudad de México, a 26 de junio de 2017
INAI/192/17

CUENTA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN CON ESTRUCTURA Y PRESUPUESTO PARA OPERAR

- **Durante su segunda sesión extraordinaria, por unanimidad, los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron un presupuesto de 111 millones 406 mil 880 pesos para el ejercicio fiscal 2017; y de 222 millones 386 mil 321 pesos para 2018**

Con la aprobación de su estructura orgánica y su presupuesto, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) está preparada para iniciar funciones plenas, a partir del 19 de julio, como lo establece la Ley General en la materia.

“Con lo que hemos aprobado ahora del Estatuto Orgánico de la estructura de la Secretaría Ejecutiva y el presupuesto, pues ahora ya podremos estar listos para entrar en funciones plenas a partir del 19 de julio, que es la fecha que nos dio el Legislador para el arranque ya de todo el Sistema Nacional”, manifestó Jacqueline Peschard, en su calidad de presidenta del Órgano de Gobierno del SNA.

Durante la segunda sesión extraordinaria, los integrantes del Órgano de Gobierno, Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Arely Gómez, Secretaria de la Función Pública; Juan Manuel Portal, titular de la Auditoría Superior de la Federación; Carlos Chaurand, magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Alfonso Pérez Daza, consejero del Consejo de la Judicatura Federal; y Ricardo Salgado Perrilliat, como secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del SNA, aprobaron por unanimidad lo siguiente:

- Estatuto orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción;

- Presupuesto y estructura programática correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, y
- Estructura básica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

De acuerdo con lo aprobado, la Secretaría Ejecutiva del SNA operará con 117 plazas y un presupuesto de 111 millones 406 mil 880 pesos para el ejercicio fiscal 2017; y de 222 millones 386 mil 321 pesos para 2018, tomando como referencia el techo presupuestal asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

ASF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

inai

CPC
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIVIL

SFP
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

TEJA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN